Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº 4619

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, en el término de quince (15) días informe sobre la Licitación Pública Nº 13/2.006 (Resolución Nº 281/2.006):

- Sobre qué arterias de la ciudad se realizarán las reparaciones y construcciones de pavimento. Indicar detalladamente cuáles son las calles en mal estado que se tuvieron en cuenta al momento de llamar a licitación.
- 2) Cuántos son los semáforos que van a colocarse. Especificar lugares donde serán colocados.
- 3) Detallar tipos y cantidad de luminarias que se colocarán. Especificar las arterias donde se hará la obra.
- 4) Informe sobre el tiempo estimado de obra, inicio y finalización.

SALA DE SESIONES, 17 de agosto de 2.006.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia